



SEGURIDAD QUÍMICA EN BRASIL: LÍMITES Y POSIBILIDADES DE LOS MECANISMOS DE REGULACIÓN

**MANOEL MESSIAS MELO
FORO ISTAS – 10 A 12 DE MARZO DE 2010 – SEVILLA - ES**

Breve contextualización

- El tema de seguridad química en Brasil gana relevancia a partir de la década de 1970;
- Brasil fué sede de Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Humano – ECO 92, que produjo la Agenda 21, cuyo capítulo 19 es dedicado al manejo de sustancias tóxicas y la creación del Foro Intergubernamental de Seguridad Química;
- La Cúpula Mundial sobre Desarrollo Sustentable (Rio +10) en el 2002; La Conferencia de Dubai el 2006 constituyen los marcos de la evolución de seguridad química a nivel internacional, donde la participación movimiento sindical brasileiro fué activa.

Protección de la Salud de los Trabajadores

Ministerio del Trabajo y Empleo:

- Portaria de 1978 - 33 Normas (reglas) Regulatoras, relativas a cuestiones generales de seguridad y control de riesgos ambientales y otras específicas (construcción civil, trabajo en salud, rural, sector eléctrico);
- NR 32 (Trabajo en Salud) y NR 31 (Trabajo Rural) establecen parametros para control del riesgo químico (respectivamente, manipulación de substancias diversas y agrotóxico)
- NR 15 – Establece parametros para actividades y operaciones insalubres, consideradas aquellas que, por su naturaleza, condiciones o métodos de trabajo, exponga a los trabajadores a agentes nocivos a la salud, por encima de los ***limites de tolerancia*** fijados en razón de naturaleza y de intensidad de agente y de tiempo de exposición a sus efectos.

Protección de la Salud de los Trabajadores

Con base a los límites de tolerancia son establecidas “compensaciones” pecuniárias adicionales al salario:

- **Adicional de insalubridad:** 10% para grado mínimo; 20 % para grado médio y 40% para grado máximo, teniendo como referencia el salario mínimo regional.
- **Adicional de peligrosidad :** Establecido por la NR 16 (riesgos de explosiones e incendios) 30% del salario
- **Jubilacion Especial:** Concedida para trabajadores en actividades profesionales en condiciones especiales que perjudiquen la salud o la integridad física, producto de la comprobación de la exposición permanente a agentes químicos, físicos o biológicos en niveles considerados insalubres.

Protección de la Salud de los Trabajadores

Gestión de Riesgo:

- **PPRA** – Programa de Prevención de Riesgos Ambientales (NR9), obligatorio para todas las empresas de todos los sectores económicos – elaborado por ingenieros y técnicos de seguridad laboral
- **PCMSO** – Programa de Control Médico de Salud Ocupacional – exámenes médicos periódicos, también obligatorio para todas las empresas de todos los sectores económicos;
- **SESMT** – Servicio Especializado en Seguridad y Medicina del Trabajo, compuesto por médicos, ingenieros, técnicos de seguridad y enfermeros y la CIPA – Comisión Interna de Prevención de Accidentes son los órganos responsables por la gestión de los dos riesgos en locales de trabajo.

Protección de la Salud de los Trabajadores

Otros Mecanismos de Regulación:

- CPN – Comisión Permanente de Negociación, espacio tripartito de monitoreo de temas o NR's específicas.
- Comisión Nacional de Benzeno – establecida en los años 1990, aseguró, entre otras cosas, la prohibición de comercialización y control de uso industrial;
- CONASQ – Conselho Nacional de Seguridad Química, órgano interministerial que establece las directrices para la política nacional de seguridad química, en especial el punto de vista de control ambiental. Las Centrales Sindicales tienen un cupo.
- Convenciones 170 y 174 de la OIT;
- Vigilancia Sanitaria – Ministerio de Salud.

Algunos Límites...

- A pesar de tener un sistema de regulación amplio, predominan prácticas burocráticas de cumplimiento de las normas legales, las mismas son usadas basicamente para presentar a la fiscalización
- Las politicas públicas en lo que concierne tanto a la protección de la salud y al medio ambiente son fragmentadas y desarticuladas.
- Se evidencia mayor vulnerabilidad en las pequeñas empresas;
- La concepción indemnizatoria dificulta la movilización para intervenir y modificar las situaciones de riesgo.
- Dificultades para comprobar el nexo causal, sobretodo de los casos de cáncer.
- Fragilidad de la organización de los trabajadores en los locales de trabajo

Algunas Posibilidades

NTEP – Nexo Técnico Epidemiológico

- El 2007 Brasil adoptó el criterio epidemiológico para el establecimiento de nexo causal en las enfermedades ocupacionales y la concesión de beneficio previdenciario, lo que ha posibilitado dar mayor visibilidad al perfil de morbilidad en varias ramas de actividad.
- Metodología consiste en relacionar el Código Internacional de enfermedades con el Código de Actividad Económica de cada empresa;
- Se presume que las enfermedades más comunes tienen relación con el trabajo, invirtiendo la responsabilidad de la prueba, anteriormente era el trabajador, ahora es la empresa que tiene que probar que no tiene responsabilidad por la enfermedad.

Algunas Posibilidades

NTEP – Nexo Técnico Epidemiológico

Accidentes de Trabajo Registrados – aumento de 45,96%

2002	393.071
2005	499.680
2006	512.232
2007	659.523
2008	747.663

Algumas Possibilidades

NTEP – Nexo Técnico Epidemiológico

Auxílio Acidentário por CID:

	2006	2007	2008
Neoplasias	35	635	884
Doenças de pele	409	907	1400
Ap.circulatório	223	254	4179

Algunas Posibilidades

FAP – Factor Acidentario Previdenciário

- Tasas son de 1% (grado leve), 2% (grado mediano) y 3% (grado grave)
- Se ha pasado de un sistema de tasación coletiva a una individual
- Medida fiscal basada en el criterio bonus/malus para tasar el Seguro de Accidente de Trabajo, con multiplicador que varia de 0,5 a 2

Aplicación del FAP

Empresas isentas	3.328.087
Empresas con bonus	879.933
Empresas con malus	72.628

Algunas Posibilidades

Política Nacional de Salud y Seguridad

- Implantada este año 2010; es interministerial y tripartita; para diseñar y monitorear el Plan Nacional de Salud y Seguridad.

Mejorar los sistemas de notificación

- Notificación del conjunto de problemas a la salud, osea , que requieren o no ser apartado del trabajo, para tener mayor visibilidad de los procesos de salud-enfermedad relacionados con el trabajo.

Acción Sindical – principal herramienta

- Ramas de actividad representados por la CUT han hecho esfuerzos en el establecimiento de acuerdos colectivos especificos en salud, en especial en la rama quimico.
- El diseño de estrategias implica, entre otras cosas, la intervención articulada en el ámbito de las cadenas productivas y en el establecimiento de una agenda internacional

Muchas gracias!

messias@cut.org.br